

Normas editoriales: Cantos de Mesoamérica

A los autores:

Sus artículos se publicarán en la Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica (RMAA), en idioma inglés y tendrán una extensión de 3200 palabras a dos columnas por artículo. Incluirán un resumen tanto en inglés como en español de 200 palabras cada uno. Se recomienda que envíen su trabajo en formato ".doc" a doble espacio y en la fuente Arial de 12 pts, a las direcciones electrónicas daniel@astro.unam.mx y alf@astro.unam.mx, a más tardar el 20 de enero del año 2010. Después de esta fecha los artículos serán enviados a un arbitraje internacional y sólo aquellos artículos que obtengan una evaluación favorable serán publicados en la RMAA.

Se recomienda que el título del trabajo no tenga una extensión mayor de diez palabras. Las categorías de los distintos títulos y subtítulos del texto, deberán diferenciarse claramente para facilitar su composición editorial.

En el caso de las gráficas, mapas, croquis, fotografías y figuras, éstas deberán presentarse en formato JPG en calidad mayor a 300 dpis (.jpg), en PostScript (.ps) o PostScript encapsulado (.eps) con una resolución mínima de 300 DPI. Es muy importante que las figuras sean de su autoría o cuenten con los respectivos derechos de autor. En caso de no tenerlos, los autores deberán tramitar el consentimiento por escrito del autor o efectuar los trámites necesarios para su publicación.

Los dibujos, mapas, gráficas y fotografías se denominarán figuras. Las tablas se llamarán Tablas con su correspondiente número consecutivo, y todas deberán estar mencionadas en el texto. Nota: cada cm de altura de una figura o tabla es equivalente a dos líneas de texto o 20 palabras para cada columna. Tome en cuenta esta aclaración. Las figuras y tablas deberán presentarse con pie o texto explicativo.

Todas las notas aclaratorias a pie de página o finales tendrán su llamada en numeración corrida en arábigos volados y se colocarán al final del documento y antes de las referencias bibliográficas. Estas notas no se utilizarán para referencias bibliográficas; su uso será exclusivamente para confrontar o añadir otra información que no pueda incluirse en el cuerpo del artículo.

Para referencias en el cuerpo del texto se deberá incluir entre paréntesis el o los apellidos de los autores y el año de publicación. Ejemplo (Villa Rojas, 1989). Cuando la referencia tenga más de dos autores se citará de la siguiente manera: (Prior et al., 1977). Para referencias textuales, incluir además la o las páginas correspondientes, ejemplo: (Faulhaber, 1995: 302).

Las citas textuales que ocupen menos de cinco renglones no se separarán del texto y se entrecomillarán; las de más de cinco renglones se separarán del texto dejando una línea en blanco antes y después, sangrando cinco espacios a la izquierda y a la derecha, se escribirán a renglón seguido, incluyendo al final de la cita la referencia correspondiente, siguiendo las indicaciones del inciso anterior.

Las referencias bibliográficas se enlistarán bajo el título de REFERENCES, al final del artículo, en orden alfabético, de acuerdo con el apellido del primer autor.

No se abreviarán los nombres de las revistas, libros, casas editoriales ni la ciudad de edición.

Las referencias de libros deberán contener los siguientes datos en el orden que a continuación se anota: nombre del autor o autores, en caso de que sea(n) editor(es) o compilador(es) anotarlos a continuación; año de edición, título del libro (en cursivas), editorial, ciudad.

Ejemplo:

Milbrath, Susan
1999 *Star Gods of the Maya. Astronomy in Art, Folklore, and Calendars*
University of Texas Press, USA.

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI)
1992 XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.
Distrito Federal. Resultados Definitivos. Datos por AGEB urbana.
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática,
México.

Las referencias de capítulos o de trabajos en obras colectivas, deberán contener los siguientes datos: nombre del o los autores, año, título del capítulo, ficha del libro, esto es: nombre del autor o autores, en caso de que sea(n) editor(es) o compilador(es) anotar a continuación; título del libro (en cursivas), editorial, ciudad. Páginas dónde se encuentra el capítulo.

Ejemplo:

Smith Stark, Thomas C. y Ausencia López Cruz
1995 Apuntes sobre el desarrollo histórico del zapoteco de San
Pablo Gúilá. R. Arzápalo Marín y Y. Lastra (comps.)
Vitalidad e influencia de las lenguas indígenas en Latinoamérica, II Coloquio Mauricio Swadesh, Instituto de Investigaciones
Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 294-343.

Sen, Amartya K.
1992 Sobre el concepto de pobreza. Comercio Exterior, 42(4): 310-326.